



259351



1 JUL 1960

259351

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE de INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA a favor  
de

la firma española, LABORDE HERMANOS, S.A., residente en AN-  
DOAIN (Guipúzcoa),

por

"PROCEDIMIENTO PARA OBTENER ACEROS ESPECIALES PARA HERRAMIE-  
NTAS"

Inventores: - Don Manuel y Don Enrique Laborde Werlinden, am-  
bos de nacionalidad española.-

259351



5.- La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

La presente invención se refiere como su enunciado indica, a un procedimiento para obtener aceros especiales destinados a la fabricación de herramientas de corte que han de trabajar a grandes velocidades.

10.- Hasta el presente, los constituyentes principales de los aceros destinados a la fabricación de este tipo de herramientas son el carbono, cromo, tungsteno, molibdeno, vanadio, cobalto, etc.

15.- Esencialmente, el procedimiento objeto de la invención, consiste en realizar una serie de combinaciones entre los valores límites de 0'32 - 1'30 para el carbono, 3'75 - 4'25 para el cromo, 3 - 10'5 para el tungsteno, 0'0 - 2'65 para el molibdeno, 1'60 - 3'75 para el vanadio, y 0 - 2'75 para el cobalto.

20.- De esta forma, se obtienen diversos tipos de aceros especialmente adecuados para la fabricación de herramientas de corte, de elevadísima capacidad de corte y mínimo desgaste.

Estos tipos de aceros, permiten alcanzar velocidades de corte efectivo, muy superiores a las conseguidas hasta hoy por los mejores aceros de tipo rápido.

25.- Por lo expuesto, y dada la importancia que para la industria en general supone el presente invento, se hace obvio el señalar sus ventajas, toda vez que éstas han quedado ya suficientemente patentes en el transcurso de esta Memoria, para cualquier persona técnica en la materia de que la misma trata.

30.- Hecha la descripción precedente hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por



253351

ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: La Patente de Invención que se solicita recaerá so  
5.- bre las reivindicaciones que siguen:

1ª.- PROCEDIMIENTO PARA OBTENER ACEROS ESPECIALES PARA HERRA-  
MIENTAS, caracterizado porque consiste esencialmente en realizar una  
serie de combinaciones entre los valores límites de 0'32 - 1'30 para  
el carbono, 3'75 - 4'25 para el cromo, 3 - 10'5 para el tungsteno,  
10.- 0 - 2'65 para el molibdeno, 1'60 - 3'75 para el vanadio, y 0 - 2'75  
para el cobalto, con el fin de obtener diversos tipos de aceros espe-  
cialmente adecuados para la fabricación de herramientas de elevadísi-  
ma capacidad de corte y mínimo desgaste, mediante los cuales es posi-  
ble alcanzar altas velocidades de corte efectivo, muy superiores a  
15.- las conseguidas hasta hoy por los mejores aceros de tipo rápido.

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de  
recaer la Patente de Invención que se solicita: "PROCEDIMIENTO PARA  
OBTENER ACEROS ESPECIALES PARA HERRAMIENTAS".

20.- Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria  
que consta de tres páginas mecanografiadas.

Madrid, a 1 de Julio de 1960

ALFONSO UNGRIA